

Guadalajara, Jalisco a 30 de marzo de 2020

DICTAMEN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN.

Siendo las 09:30 horas del día 30 de marzo del 2020, dio inicio la reunión del Comité Externo de Evaluación (CEE) por medio de videoconferencia, con la asistencia de sus 5 miembros, donde la Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, Directora General del CIATEJ expuso los resultados obtenidos en el año 2019.

El Comité Externo de Evaluación (CEE) acordó para esta sesión nombrar como su presidente al Mtro. Carlos O'Farrill Santibáñez.

La Dra. Lugo Cervantes, presentó en un informe sintético los principales avances y resultados del CIATEJ, así como la presentación de algunos de los proyectos que habían sido galardonados por su calidad científica y tecnológica.

A partir de la información presentada los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) hicieron algunos comentarios y formularon diversas preguntas en torno a las actividades del Centro durante el 2019.

Posteriormente el Comité discutió por videoconferencia de forma privada los temas más relevantes que se presentaron y deliberaron para, evaluar los avances y resultados y emitir el presente dictamen.

Miembros del Comité:

Dra. Cecilia Chi-Ham Núñez

Dr. Gabriel Luna Bárcenas

M.C. Raúl Romo Trujillo

Dr. Hugo Sergio García Galindo

Mtro. Carlos Manuel O'Farrill Santibáñez





CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Los miembros del Comité reconocieron que el modelo de gestión del CIATEJ que ha venido implementando en los últimos años ha mostrado tener las condiciones básicas para responder a sus objetivos y las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, en Plan Sectorial, así como su propio Programa de Trabajo para el 2019, en particular en materia de ciencia, innovación y formación de capital humano de alto nivel. Este esfuerzo ha continuado incidiendo de manera positiva en los ámbitos social y económico de nuestro país.

Se observa que el CIATEJ ha mostrado un balance adecuado entre investigación básica, conocimiento aplicado, formación del capital humano y contribuciones al conocimiento al sector social y productivo, lo que impacta positivamente a pequeñas, medianas y grandes empresas.

La infraestructura de investigación del Centro favorece el logro de altos niveles en sus resultados y su productividad; sin embargo, se continúa observando una tendencia de presupuestos limitados y a la baja que muestran un riesgo de llegar a un punto de inflexión que afecte los resultados que han tenido tendencia creciente, limitando su capacidad de respuesta a demandas y necesidades de los sectores con los que trabaja el Centro.

Si bien la evaluación corresponde al 2019, el CEE no puede soslayar la situación de emergencia que enfrenta en estos momentos el país y que modifica las prioridades que debemos asumir todos los actores sociales y económicos y reorientar estrategias, proyectos y actividades para enfrentar de la mejor manera las circunstancias que tendremos en el corto plazo y convertirnos en colaboradores directos de las nuevas prioridades nacionales, haciendo el mejor uso de los recursos disponibles.

GLB

RECOMENDACIONES

1. Es muy importante que la Dirección General del Centro dé puntual seguimiento a las recomendaciones que emita este Comité y se presenten al Órgano de Gobierno para que sean consideradas como acuerdo y se informe de esto al Comité.
2. Se insiste en la importancia de que los proyectos realizados por el CIATEJ consideren en su estrategia de gestión llegar hasta el usuario final para asegurar que el impacto adquiera los resultados esperados. En este sentido, se recomienda hacer un análisis sobre la conveniencia de continuar con el proyecto de Biocombustibles, toda vez que desde hace dos años no se ven avances claros, independientemente de que el entorno no favorece las condiciones de su continuación.





CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



3. Es importante continuar con la estrategia para mejorar la tasa de retorno, tanto en patentes como en el licenciamiento de proyectos, a fin de evitar costos innecesarios.
4. Se insiste en la importancia de rediseñar las áreas de vinculación, transferencia de tecnología y planeación estratégica, procediendo a su fusión para reorientar y focalizar sus actividades y fortalecer sus contribuciones.
5. Se insiste en la conveniencia de incorporar en el análisis de autoevaluación aquellos proyectos o acciones que no han tenido los resultados esperados y que ha sido necesario replantear o cancelar, pues es un momento importante para focalizar los recursos y los esfuerzos en los temas de mayor prioridad, con una perspectiva de futuro.
6. Se considera conveniente conocer y difundir con mayor claridad los resultados de la evaluación externa de sus usuarios, como un elemento objetivo y de autoevaluación de la calidad de su gestión institucional y de prospectiva.
7. Se recomienda que la presentación del informe a este Comité sea más ejecutiva y la información en extenso constituya anexos para facilitar la lectura y la comprensión del Centro, incorporando un diagnóstico breve con juicios de valor sobre lo logrado y lo no alcanzado, con una clara orientación a resultados.
8. Se reitera la importancia que el CIATEJ implemente medidas para poder transitar de manera más rápida a posgrados de calidad internacional.
9. Se recomienda hacer un análisis de costo beneficio sobre el proyecto de la Unidad Guerrero para valorar el momento, los costos y el retorno social en el corto, mediano y largo plazo.

Este Comité solicita atentamente al Órgano de Gobierno considerar el apoyo al CIATEJ para resolver los siguientes puntos:

1. Mantener el presupuesto para proyectos estratégicos y la operación básica del Centro.
2. Aportar fondos para la búsqueda de nuevas moléculas antivirales.
3. Como excepción permitir la flexibilidad en el cambio de recursos de la partida 1000 a la 2000 y 3000 para apoyo de proyectos estratégicos como coronavirus.
4. Generar condiciones normativas y contractuales para que los investigadores estén en capacidad de establecer empresas base tecnológica y se resuelva el conflicto de interés.
5. Presentar con claridad el presupuesto de recursos fiscales por partida y contribución al cumplimiento de metas.





CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



6. Se recomienda revisar la contabilidad de las acciones de divulgación a través de redes sociales, midiendo el impacto de dichas acciones.

Este Comité Externo de Evaluación considera como excelente el desempeño del Centro durante el 2019 y considera importante identificar el punto de madurez y conservación de la Institución, toda vez que las curvas de crecimiento de sus indicadores no pueden ser infinitas.

Se reconoce el destacado desempeño del CIATEJ y se exhorta a continuar redoblando esfuerzos para continuar cumplimiento con su objetivo y las recomendaciones anteriores. De igual manera se reconoce la institucionalidad y el compromiso profesional de toda la comunidad CIATEJ por mantener a la institución con altos estándares de productividad y su impacto a la sociedad.

Por último este Comité considera que la calificación del desempeño en el año 2019 es de 90 sobre una escala de 100.

Dra. Cecilia Chi-Ham Núñez

Mtro. Carlos O'Farrill Santibáñez

Dr. Gabriel Luna Bárcenas

Dr. Hugo Sergio García Galindo

M.C. Raúl Romo Trujillo

